



DDA

Departamento
Desarrollo
Ambiental

UE

Saneamiento Urbano
Montevideo
Unidad Ejecutora

ADDENDA N° 1

(valida para los 3 LOTES)

La evaluación de la solidez financiera de los postulantes se hace con el fin de que el Contratante confirme que el estado financiero de la empresa interesada no tiene vulnerabilidades estructurales en su integridad que puedan resultar en incumplimientos por falta de capacidad y para obtener una idea razonable sobre el alcance y valor del trabajo que podrá asumir.

La idea del Contratante es la de fomentar la competencia dentro del proceso precalificatorio, de allí que se actuará con amplitud en la interpretación de los criterios requeridos.

Dentro de esa línea de pensamiento, teniendo presente que el cálculo del coeficiente medio de liquidez (activo a corto plazo/pasivo a corto plazo) debe ser mayor o igual a 1(uno) para precalificar, se aceptará que dicho cálculo, surgido de los Estados Financieros Auditados o Balances Generales, sea realizado de la forma que resulte más favorable para el postulante.-